



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EX-2022-00390740 -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por la maestranda **MARIA LAURA FIGUEROA DNI 32675134**, titulada: **"Virtuales en Plataformas de Aprendizaje de Lenguas Extranjeras Aprendientes"**, dirigido por la Prof. María Paula Buontempo.

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los Profesores: Víctor Sajzo Juric, Sandra Trovarelli y Cecilia Alejandra Aguirre Céliz como miembros titulares y a los Profesores: Hebe Ester Gargiulo, Mariela K. Starc y Patricia del Valle Lauría de Gentile como miembros suplentes.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.
Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestranda **MARIA LAURA FIGUEROA -DNI 32675134**, a los Profesores: Víctor Sajzo Juric, Sandra Trovarelli y Cecilia Alejandra Aguirre Céliz como miembros titulares y a los Profesores: Hebe Ester Gargiulo, Mariela K. Starc y Patricia del Valle Lauría de Gentile como miembros suplentes.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN N°:048 / 2022

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba